

MARZO 05, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **XINIA CABEZAS MONTOYA**, Ama de casa, con residencia en el cantón de Central de Alajuela, con identificación número 502380542, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Mi caso se da debido a que tengo cataratas en ambos ojos. Tengo una catarata madura en el derecho, lo que me reduce la visión hasta casi perderla totalmente. De hecho, el problema afecta mi visión en un 70% durante el día y hasta un 80-85% durante la noche, lo que afecta gravemente la forma en la que vivo, me muevo y realizo mis actividades diarias. El problema comenzó hace dos años aproximadamente, con los primeros síntomas de mi enfermedad ocular. Durante los últimos doce meses he estado en proceso de diagnóstico y tratamiento, y varias citas a las que he acudido han confirmado la gravedad de mi problema.

Tengo cataratas en ambos ojos. Pero tengo una catarata madura en el ojo derecho, ya casi no veo no puedo salir de noche solo solo parchones veo. Y tengo la cita para en octubre del 2025 a ver si me operan. Afortunadamente he tenido la posibilidad de asistir a varias citas médicas tanto en el sector privado como en la Caja Costarricense de Seguro Social, pero todo esto a sido atención general, y mi caso requiere de una atención más específica. Llevo entre seis y ocho meses en una lista de espera sin encontrar una solución definitiva a mi problema. De hecho, en el mes de enero fui referida a atención especializada, pero aún sigo esperando.

Entre las citas que he tenido, en dos ocasiones se dieron diagnósticos muy relevantes. Ambas se dieron en octubre, es decir, hace ya casi cinco meses. Se observó una catarata tan madura que necesita la intervención más rápida posible. Según el médico, el daño es muy grande y debe ser operada cuanto antes. Es por ello que se solicitó una cirugía pero fue ingresada a una lista de espera que indica que voy a ser atendida hasta agosto de 2025. Por ello, en apariencia, falta un año y seis meses para que mi problema pueda ser resuelto. No puedo darme el lujo de esperar tanto por la cirugía. No puedo caminar sola en el día, y en la noche esto empeora. El mundo se está oscureciendo lentamente para mí.

Este problema no solamente me priva del sentido de la vista sino que me causa muchas molestias a diario. No puedo utilizar dispositivos electrónicos sin percibir grandes molestias y sequedad en los ojos, además de que el viento me molesta mucho ya que me reseca los ojos y me provoca un gran dolor. Todo mi entorno se ve afectado, especialmente porque al no poder ver, no puedo leer, caminar con regularidad ni hacer mis actividades diarias. No puedo trabajar como cualquier otra persona ya que básicamente estoy perdiendo mi vista gradualmente y esto me limita en todo empleo. En resumen, esta condición ha comprometido mi desempeño laboral y mi independencia. Todo esto me hace sentir muy triste y desmotivada. Saber que esta se está convirtiendo en mi nueva realidad es doloroso porque no debería ser definitivo, puede resolverse con la cirugía adecuada. He experimentado recientemente síntomas de depresión, pues me siento frustrada, inútil e incapaz de contribuir económicamente al sustento de mi familia ya que no puedo trabajar.

Me duele profundamente porque es necesario que contribuya, así como lo es que conviva con mi familia, que haga mis tareas y me atienda autónomamente. Ahora dependo de mis hijos totalmente para movilizarme y atender las necesidades básicas del hogar, y esto me genera un grado de estrés muy alto que ha desmejorado mi vida y ha deshecho mi positivismo y mis ganas de vivir. He buscado ayuda psicológica y en agosto del año pasado me recomendaron tratarme con medicamentos y asistir periódicamente al psicólogo. Esto es nuevo para mí, pues nunca en mi vida me había sentido tan triste. En vista de todo lo expresado, solicito encarecidamente una revisión urgente de mi caso, pues ansío con todo mi corazón recuperar mi vida y mi autonomía.

Considero que el tiempo de espera al que está siendo sometida mi representada no responde eficientemente ante su caso, lo que ocasiona un deterioro en su calidad de vida y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Comprobante de cita: 07 de octubre de 2025.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se programe una cita para la cirugía requerida para la fecha más inmediata posible y se realice el adecuado seguimiento del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com

Caja Costarricense de Seguro Social
2205 - HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA

Cita N° 202303887163
Teléfono:

Comprobante para cita

Nombre	XINIA CECILIA CABEZAS MONTOYA	Identificación	0 / 502380542
Fecha Cita	MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2025	Hora	03:00 P.M.
Servicio	CIRUGIA	Funcionario	YENDRY DAYANA MONGE MORERA
Especialidad	OFTALMOLOGIA	Clasificación	
Procedimiento	BIOMETRIAS	Consultorio	C16 OCT
Sección	SECCION C		

Observaciones: **Para la preconsulta presentarse 15 minutos antes de su cita y anunciarse en la recepción.**

En caso de no poder asistir a su cita favor llamar al teléfono:

Emisión: 23/10/2023 12:31:56 AM Usuario/Fecha asignó cita: ailopeza / Adriana Lopez Arias 28/09/2023 09:14:19 AM Usuario Imprime: avporras / Alison Vanessa Porras Fernandez